

Zamora, 12 DE MAYO del 2025 Oficio. № 030 -CONAGOPARE-ZCH- *P*-2025-OF

ASUNTO: DISEÑO DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS -2024

Lic. Tereza Alba

PRESIDENTA DEL CONAGOPARE ZAMORA CHINCHIPE

Doctora

Teresa de Jesús Arteta Rodríguez

CONTADORA DE CONAGOPARE ZAMORA CH

Abogada

Mariuxi Flores

ANALISTA JURÍDICA DE CONAGOPARE ZAMORA CH.

De mi consideración.

Por medio de la presente, pongo a su consideración la propuesta metodológica ajustada para llevar a cabo la RENDICIÓN DE CUENTAS de CONAGOPARE ZAMORA CHINCHIPE, correspondiente al periodo enero-diciembre 2024, proceso que se me ha encomendado por parte de su autoridad.

Atentamente,



Lady Guamán

RESPONSABLE DELEGADO RENDICIÓN DE CUENTAS



072 624-005 - 2624-006

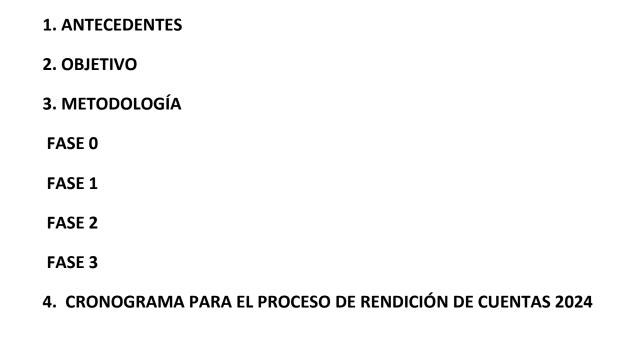
Zamora – Pío Jaramillo entre Jorge Mosquera y García Moreno - Ecuador



# PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



# Tabla de contenido





# 1. ANTECEDENTES

Conforme dispone la Constitución de la República del Ecuador, la organización del territorio es en regiones, provincias, catones y parroquias rurales. Por su parte, el COOTAD establece para cada nivel de gobierno, la creación de un ente asociativo de carácter nacional. Específicamente, para los GADPR, la legislación consideró incluir asociaciones provinciales. El Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, es el ente asociativo de los GAD parroquiales rurales a nivel provincial, institución de derecho público con autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio. Cuenta con 29 gobiernos parroquiales organizativas territoriales desconcentradas, autónomas, en cada cantón. La CRE califica a la administración como un servicio a la colectividad cuyos principios rectores son la eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación. Por mandato constitucional, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, es competente para establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público. En consecuencia, LOCPCCS define el contenido de la rendición de cuentas. Por tanto, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), mediante Resolución No. CPCCSPLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, expide el reglamento de Rendición de Cuentas; reformado mediante Resolución Nro. CPCCS-PLESG-031-0-2023-0176 del 13 de diciembre de 2023, cuyo ámbito de aplicación es para todos los sujetos obligados a rendir cuentas,

- 2. OBJETIVO Determinar la metodología que regirá como directriz del proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2024 del CONAGOPARE Zamora Chinchipe.
- 3. METODOLOGÍA De acuerdo a la LOCPCCS, Resolución No. CPCCSPLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del 13 de diciembre de 2023, entre otros instrumentos vinculantes, se presenta la siguiente metodología.

Conforme al Oficio. № 021 -CONAGOPARE-ZCH- P-2025-OF, de fecha Zamora Chinchipe, dispone la designación a la ingeniera, Lady Guamán, que se haga a cargo del proceso de Rendición de Cuentas 2024 del CONAGOPARE Zamora Chinchipe.

Por lo expuesto, para la rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2024 del CONAGOPARE emite la presente propuesta metodológica que identifica los criterios de información requeridos por la LOCPCCS y la LOPC, conforme los instrumentos técnicos que derivan de la Ley y del ente rector de la Participación Ciudadana.



### FASE 0

Esta fase contará con las siguientes actividades:

- a. Diseño de la propuesta para el proceso de Rendición de Cuentas.
- b. Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas.

### FASE 1

Esta fase contará con las siguientes actividades:

- a. Redacción del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2024:
- Levantamiento, consolidación y validación de los resultados de la ejecución de la planificación 2024 por las unidades administrativas del CONAGOPARE Zamora Chinchipe.
- Definir canales de comunicación virtuales, de acceso abierto y público, para que la ciudadanía pueda plantear temas para la Rendición de Cuentas.
- b. Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCC.
- c. Socialización interna y aprobación del Informe Preliminar de rendición de cuentas.

## FASE 2

Esta fase contará con las siguientes actividades: .

Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas 2024.

- Amplia difusión del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas en los canales de comunicación del CONAGOPARE Zamora Chinchipe.
- Convocatoria pública a la deliberación del Informe de Rendición de Cuentas, con al menos 8 días plazo de antelación.
- Deliberación pública del Informe Preliminar de Rendición de cuentas, difundida por las redes sociales y página web de la institución; misma que será grabada conforme lo establece el reglamento.



• Publicación de la deliberación, Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2024 y formulario preliminar 2024 por el plazo de quince días, abiertos a la ciudadanía y contará con el espacio respectivo para la realización de aportes ciudadanos.

Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas.

• La información será sistematizada y se emitirá un Acta de Compromisos que será adjunta al Informe de Rendición de Cuentas 2024 del CONAGOPARE, previo a la respectiva entrega al CPCCS.

### FASE 3

Esta fase contará con las siguientes actividades:

Entrega e ingreso del Informe y Formulario de Rendición de Cuentas 2024 del CONAGOPARE Zamora chinchipe al CPCCS, conforme los lineamientos establecidos por los mismos.



# CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS -CONAGOPARE ZAMORA CHINCHIPE -2024

	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024					
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	Detalle	Actividades a realizar	Fecha límite	
FASE 0	Delegación al responsable del proceso de rendición de cuentas	Presidente Provincial	oficio de delegación OFICIO N°021- CONAGOPARE- ZCH-2025	Delegación	21 de Abril	
	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Analista Jurídico, Jefe de la Unidad Financiera, Asistente Administrativo	Lady Guamán	OFICIO de CONFORMACIÓN POR PARTE DE LA MÁXIMA AUTORIDAD	Conformación del equipo de rendición de cuentas	22 de abril	
	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas.	Lady Guamán	OFICIO al equipo Rendición de cuentas	Elaborar el diseño de propuesta de rendición de cuentas	12-mayo	
		Equipo técnico	Consulta ciudadana	Elaborar y enviar oficios a los usuarios de la Institución para que envíen sus consultas sobre los Temas que requieran que se rindan cuentas	12-mayo	
		Lady Guamán		Consolidar y sintetizar los temas requeridos por los usuarios para incorporar en el informe	21-mayo	



	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024					
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	Detalle	Actividades a realizar	Fecha límite	
	Evaluación de la Gestión Institucional: Financiera y Programática	- equipo técnico	Evaluación del POA 2024 de acuerdo al cumplimiento de metas y ejecución del presupuesto y elaboración de informe Preliminar	Llenado de matrices, Realizar informe	5-junio	
FASE 1	Llenar el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS.	Lady Guamán		llenado de formulario	5-junio	
	Redacción del Informe de rendición de cuentas	Lady Guamán	Responsable del proceso RC- 2024	Elaboración y presentación del informe	06-junio	
	Redacción del Informe de rendición de cuentas	Lady Guamán	Responsable del proceso RC- 2024	Elaborar y enviar convocatoria	10 de junio	
	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	Lady Guamán	Oficio a reunión al equipo de apoyo de Rendición de cuentas	Se socializa el informe definitivo	13-junio	
FASE 2	Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.	Lady Guamán	Informe rendición cuentas 2024	Elaborar difusión del proceso y de la información	13 de junio	
	Realización del evento de rendición de cuentas	Conagopare Zamora Ch.	DELIBERACIÓN PUBLICA: Presencial	Presentación del informe de rendición de cuentas por parte de presidencia	20 de junio	
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de rendición de cuentas.	Lady Guamán	Aportes ciudadanos	Consolidar y sintetizar los aportes ciudadanos	20 de junio	



PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024					
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	Detalle	Actividades a realizar	Fecha límite
FASE 3	Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del	Lady Guamán	Sistema del CPCCS	Cargar la información de la rendición de cuentas en la plataforma	31-julio

agenda para el acto de deliberación de Rendición de Cuentas 2024 de CONAGOPARE Zamora Ch, quedando de la siguiente manera

ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE
Convocatoria y	13 de junio	Lady Guamán
confirmación		
Preparación de local	19 de junio	Lady Guamán
Preparación del orden	19 de junio	Lady Guamán
del día		
Ejecución del Acto de	20 de junio	Equipo responsable de
Rendición de Cuentas		Rendición de Cuentas

# **AGENDA**

Hora	Actividad	Responsable
10h00	Bienvenida	Vicepresidente del
		Conagopare Zch.
10h05	Inicio del evento de rendición de	Presidencia
	cuentas	
10h10	Informe de las actividades realizadas	Presidencia
	en el periodo enero – diciembre 2024	
10h45	Foro de participación ciudadana.	Mariuxi Flores
11h00	Fin del evento	Presidencia



Lady Guamán

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RC-2024



072 624-005 - 2624-006

Zamora – Pío Jaramillo entre Jorge Mosquera y García Moreno - Ecuador